



La fuerza que transforma Bolivia

NOTA EXPRESA DE ADJUDICACIÓN

OBJETO: "ADQUISICIÓN DE JABON PARA LUBRICACION DE CADENA TRANSPORTADORA - DTOR"
CÓDIGO: GCC-EPNE-DTOR-40-19

Fecha: Oruro, 27 de Agosto de 2019
Nº YPFB-GCC-DTOR-NE-029/19

CONSIDERANDO:

Que mediante Decreto Supremo N° 086 del 18 de abril de 2009 se otorga el carácter de Empresa Pública Nacional Estratégica a YPFB, que el Decreto Supremo N° 1497 del 20 de febrero de 2013, en su artículo 4 numeral XVIII párrafo I. indica que las EPNE deberán realizar sus contrataciones de manera directa.

Que la Resolución de Directorio N° 58/2013 de 22 de julio de 2013, aprueba el Reglamento Específico del Sistema de Administración de Bienes y Servicios Empresa Pública Nacional Estratégica (RE-SABS-EPNE) de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos.

Que mediante Resolución Administrativa PRS N° 212 de fecha 21 de Septiembre de 2018 se designó a los Responsables de Procesos de Contratación (RPC) y se delegó la suscripción de Contratos, Órdenes de Compra u Órdenes de Servicio, y delegación para designación de responsable o comité de recepción.

POR TANTO:

El RPC en aplicación a lo establecido en el Reglamento antes mencionado y en base a sus atribuciones, resuelve:

PRIMERO.-

Aprobar el Informe de Recomendación N° YPFB-GCC-DTOR-IN-048/19 de fecha 27 de Agosto de 2019, emitido por el Comité de Contratación.

SEGUNDO.-

Adjudicar a la empresa **COMERCIAL MACARAL** de **MAGDA GINA SUAZNABAR ALDAPIZ**, por cumplir con lo requerido en el DCD y no sobrepasar el precio referencial requerido por YPFB, por un valor total de Bs15.700,00 (Quince Mil Setecientos 00/100 bolivianos) de acuerdo al siguiente cuadro:

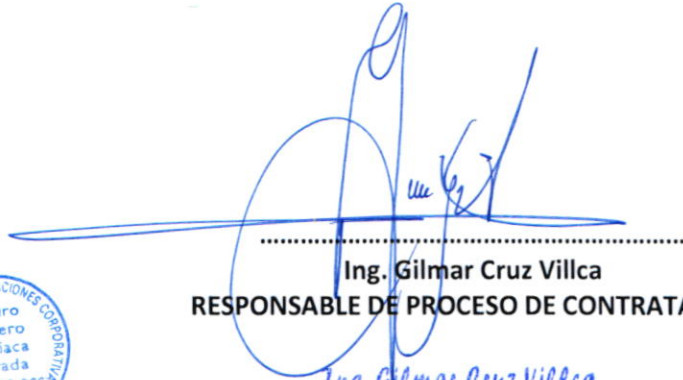




La fuerza que transforma Bolivia

Nº	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO (Bs.)	PRECIO TOTAL (Bs.)	PLAZO
1	JABÓN POTÁSICO INDUSTRIAL en Barras compuesto por Sal Potásico y elemento graso para lubricación de cadenas transportadora de garrafas. Presentación en Caja con 50 unidades	200	Cajas	78,50	15.700,00	El plazo de entrega de los bienes es de 15 días calendario, computables a partir de la fecha de suscripción de la Orden de Compra.
TOTAL					15.700,00	

TERCERO.- Notificar con la presente Nota Expresa a los oferentes que participaron de la presente contratación.



Ing. Gilmar Cruz Villca
RESPONSABLE DE PROCESO DE CONTRATACIÓN

Ing. Gilmar Cruz Villca
DISTRITAL COMERCIAL ORURO
DTOR-GCOM
YPFB



SECCION DE CONTRATACIONES CORPORATIVAS
Pedro Severo Ariaca Estrada
GCV/pme
C.C. Archivo
DCCO-GCC
YPFB